

# LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

En la Capital á domicilio Pts. 1 Provincias, trimestre 4 3'50

## APUNTES DE MI CARNET

Celebra mañana sus días, doña Clara Vidal de López Martí.

Como de costumbre, fué numeroso el público que anoche asistió al Teatro del Parque Genovés.

Las obras puestas en escena obtuvieron la misma excelente interpretación que es costumbre en los artistas de la compañía del señor Olivares.

Esta noche á primera y tercera hora, respectivamente *La reina de la campiña* y *Careceras*.

En la sección del centro, que es doble, se verificará el estreno del chistoso entremés, en un acto y tres cuadros, original de los aplaudidos autores sevillanos don Francisco de Torres y don Diógenes Ferrand, titulado *Nube de verano*, éxito del Teatro Cómico de Madrid, y cuyo reparto es el siguiente:

Esperanza, señora Benitez.—Gloria, señora Menguez.—Pepe, señor Bueno.—Señor Curro, señor Morcillo.—Niño bonito, señor Pursell.—Serafin, señor Her-

### LOS DRAMAS DE MONTFAUCON (92)

sus grandes ojos azules. ¡Hé aquí á tu hijo!

—¡Hijo mío! ¡Hijo mío, exclamó el padre feliz, cubriendo de besos la rubia cabellera del niño, que con sus manecillas abrazaba el cuello de Guido.

—Papá, le dijo, con ese acento argentino que únicamente poseen los niños y las vírgenes; mi mamá me ha dicho muchas veces que estabas allá arriba... en el cielo! ¡Qué bien has hecho en venir á verme!... Para pagártelo voy á darte un beso muy fuerte y un abrazo muy apretado.

Entonces fué cuando el niño reparó en los vendajes que rodeaban la frente de su padre y las gotas de sangre que aun se desprendían de la herida.

—¡Ah!... exclamó retrocediendo, pobrecito papá, tienes la frente ensangrentada!

Al oír estas palabras, recordó Guido Raymond la escena que acababa de ocurrir en la calle, y el asunto que le llevaba á Bruselas.

—¡Gran Dios! exclamó, todo lo había olvidado.

Y rechazando con una especie de delirio febril al niño, á Berenguela y á todos cuantos se hallaban presentes, saltó como un loco del lecho en que estaba reposando.

—¡Dejadme! ¡Dejadme! exclamó con una exaltación singular. Es preciso que salga ahora mismo. El duque... el duque... Quiero verle. Mañana quizás sería tarde... mañana acaso haya muerto la infortunada María.

—¡Guido! ¡Guido mío! exclamó Berenguela, ¡por Dios, vuelve en tí!

¡Papá!... ¡Papá!... quédate con nosotros, dijo Buridán, llorando amargamente.

El herido cogió entre sus manos las de Berenguela.

nández.—Un jorobado, señor Serrano.—Chiquillo 1.º, niña Cieri.—Idem 2.º, niño González.

A continuación *La revoltosa*.

Los precios para esta sección doble, son 1'10 pesetas la silla y 0'25 la grada.

Muy en breve tendrá lugar el estreno de la hermosa zarzuela titulada *La chicharra*, original de los notables autores don Sebastian Alonso y don Luis Mariani.

También están muy activados los ensayos del pronóstico social titulado *La paz armada*, original de distinguidos autores de la localidad.

*El contrabando*, (zarzuela), también se pondrá en escena en breve.

Aumenta la animación para la corrida de Beneficencia que se celebrará el domingo.

Entre las señoritas que presidirán el espectáculo, se cuentan Victoria Regal, Dolores Lerdo de Tejada y Alcon, Oliva Reina y Amalia Hezode y Vidiella.

La presidencia de honor del espectáculo la ostentará la distinguida señora doña Sara Vidiella de Hezode.

—En este instante, continuó con acento solemne, quizás el infame Labrosse y sus corrompidos jueces condenen á muerte á la infeliz reina María de Brabante. Solo el duque Juan puede probar su inocencia... Solo él puede confundir al verdugo y castigar al verdadero criminal... ¡Adios pues... adios, Berenguela! ¡Ruega por la salvación de la reina de Francia!

—Y tú también, hijo mío, añadió dirigiéndose al niño, pide á Dios que salve á esa pobre mártir. Las súplicas de los ángeles agradan mucho al Señor!... ¡Adios, adios!

Y al pronunciar estas palabras, lanzóse fuera de la habitación, semejante á un espectro escapado la tumba.

—¡No le abandonemos! dijo Cramignole, arrastrando consigo á Coquenbuche.

—¡Rognemos, hijo mío, roguemos!... exclamó Berenguela, y arrodillándose piadosamente la madre y el niño, empezaron sus fervorosas oraciones.

### CAPITULO XXXV.

#### LA ORGÍA

Interín ocurrían los anteriores sucesos en la casa de la calle de los judíos, continuaba locamente la fiesta en el palacio de Candenberg, y á cada momento adquiría el conjunto un tinte más sardanapalesco. Penetremos en el salón principal.

Allí era donde todas las noches se celebraban las ruidosas orgías.

Alrededor de una vasta mesa cargada de vinos, frutos y manjares véense multitud de hombres y mujeres. Corramos un velo sobre sus impúdicas posturas.

El joven duque, sentado á la cabecera de la mesa, presidía la fiesta.

—¡Por Santiago de Candenberg! exclamó este rodeando con su brazo izquierdo el talle de una cortesana que cerca de él se hallaba, eres la muchacha más linda

El pedido de localidades es numeroso, quedando pocos palcos y sillones por vender.

Es seguro que las señoras y señoritas que asistan la noche del domingo á la caseta del Casino Gaditano, lo harán, como hemos dicho, luciendo la airosa mantilla española.

Anoche, como siempre, hubo mucha animación, asistiendo numerosas y distinguidas señoras y señoritas.

Anoche se habrá celebrado en Puerto Real un animado baile en los elegantes salones del Casino de aquella villa y que habíamos anunciado era el primero de la serie de los que semanalmente van á celebrarse, con la única diferencia de que los que sigan han de ser *matinees*.

En la terraza de la Cervecería Inglesa, hubo anoche animada cena, á la que asistieron las distinguidas familias de Cano y Cueto, Aramburu (don José), gobernador civil señor Lopez Ballesteros, los Marqueses del Salobral, el Conde de Peraleja, los señores de Gomez (don An-

de mi corte particular, querida Haide y tus compañeras son tus dignas émulas... Las sílfices del aire son menos ligeras que tú, y la Venus Citea no sirve ni aun para descalzaros.

Y así diciendo, mandó el duque á sus coperos que llenaran los vasos.

El dulce licor desapareció como por encanto.

—¡Por los siete pecados! repuso el duque, confesad, amigos míos, que la vida es una dulce cosa y que Dios ó el diablo nos ha hecho un gran regalo al arrojarlos dentro de esta bola que llamamos globo.

—Cierto que sí, contestó uno de los convidados que al parecer no estaba tan borracho como los demás; lo que acabais de decir, monseñor, es una gran verdad.. nuestra existencia es una larga serie de felicidades.

—Mi fiel Roger, repuso el duque, golpeando amistosamente en el hombro á su interlocutor, que no era otro que el hermano de Daniel de Bort-Meerbek, quiera el cielo que tu hermano desempeñe felizmente la comisión que le he confiado, y por mi alma te prometo que la hermosa vida que aquí hacemos será nada en comparación de la que nos espera.

—¿Qué quereis decir?

—¿Que qué quiero decir, seor curioso? ¡Pardiez, que vas á saberlo! pues antes de hablar venga el brindis final. Tengo el gáznate abrasado cual si en vez de chipre hubiese bebido tizonos ardiendo.

Y habiendo vaciado su copa la arrojó por encima de su cabeza.

Uno de los coperos la cogió al vuelo.

—Escucha pues, continuó el príncipe, dejándose caer cuan largo era sobre los cojines de oro y púrpura, escucha y aprovéchate de mis lecciones. Y vosotros también, compañeros, añadió ahuecando la voz, prestad atento oído, pues el asunto os interna.

gel) y don Juan M. de Martín Barbadiello.

En la tarde de ayer ha tenido el funesto desenlace que se esperaba la enfermedad que hace tiempo venía padeciendo la señora viuda de Ojeda que residía en Puerto Real donde ha fallecido.

Hoy tendrá lugar el sepelio del cadáver de tan estimada señora á cuyo acto ha de asistir gran concurrencia.

A la apreciable familia de la finada enviamos nuestro más sentido pésame.

**Para Chiclana salen carruages** diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13'27.

Viages á Chiclana, Conil y Vejer por los carruages de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16'00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 88 de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'30 para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13'27.

Todos los convidados, á escepcion de los que estaban ébrios (que era la mayor parte), se aproximaron en torno de su noble anfitrión.

—No os ocultaré, dijo éste, que á pesar de nuestras continuas diversiones, empiezo á hastiarme en este real castillo. Por mas que procuremos gozar de los encantos de la vida, paréceme siempre que un velo de plomo cubre nuestra alegría y hiela la risa en nuestros labios. Bajo estas bóvedas, deterioradas por la mano del tiempo, tienen el contento y el bullicio algo de fúnebre, y nuestros festines se presentan á mi imaginación cual tristes funerales.

En una palabra, el palacio de Candenberg me se va haciendo odioso y tengo gran deseo de perderle de vista, si no para siempre, al menos por algun tiempo.

—Muy bien, monseñor, contestó Roger de Bort Meerbek. Y, añadió después de un instante, ¿á qué país pensais trasladaros?

—¿A qué país?... aciértalo, repuso el soberano.

—¿A Alemania, quizás?...

—¿Qué diablos dices?... Si la Alemania es cien veces más triste que el Brabante... y bajo un cielo brumoso me moriría de tedio.

—¿A Italia?...

—Tampoco; Italia tiene todavía algo de la Alemania y la vieja tristeza germánica empaña su azulado cielo y eclipsa su dorado sol.

—¡Pardiez ya caigo! interrumpió Roger, sin duda es á Inglaterra donde pensais llevarnos... Sea en buen hora, embarquémonos y á remo las galeras!...

—Alto ahí... alto ahí... seor loco; dijo el príncipe; ¿qué diantre de refran me estás cantando? ¿Yo á Inglaterra? ¡Jamás!... Que el diablo cargue conmigo si ni aun en sueños he pensado semejante cosa. Que todos los aventureros de mi ducado vendan sus servicios al rey Eduar-

### Las enseñanzas de la historia

Todos aquellos que por su radicalismo se distinguen; los que pregonan á cada iustante el principio de que el obrero, las clases populares se encuentran oprimidas, deberían antes que ninguna cosa repasar la historia para que en sus páginas aprendieran lo que fueron los tiempos pasados, apreciando de una manera práctica lo que se ha progresado en el presente.

Evidentemente, con la historia á la vista se tendrían grandes y extraordinarias lecciones; se podría apreciar como ha ido lenta y paulatinamente desenvolviéndose la humanidad, saliendo de la barbarie para entrar en la civilización, como los fuertes han oprimidos á los débiles; como el proletario fué primero esclavo, después siervo, pasando luego á la categoría de hombre libre.

Vería que la gradación de uno á otro estado, se ha hecho mediante el paso de muchos siglos, no habiendo prosperado nunca la rebelión, como tampoco habiéndose conseguido nada por la fuerza.

Los progresos sociales han venido siempre tras largo batallar, es cierto, pero nunca surgieron de la rebelión ni de las imposiciones, sino del convencimiento.

La teoría de que los desesperados puedan triunfar, el hecho de que se imagine que la exageración ha obtenido éxito alguna vez, es el mayor de los absurdos.

Movimientos sociales los ha habido en todas las épocas; las páginas de la historia lo demuestran y llenas están de ejemplos; pero éstos no han traído ningún bien, sino al contrario, oleadas de sangre.

La compenetración de los de abajo con los de arriba; la confianza mutua; el deseo, no de perjudicar, sino de armonizar; el deseo de servir los intereses comunes á ricos y á pobres; la compenetración de ideas para el bien, tiene que ser y ha sido siempre la clave para llegar á resultados prácticos y favorables al interés de unos y de otros, que en esto estriba la mas completa y perfecta armonía.

### DE QUINTAS

### Sobre redenciones

El *Diario Oficial* publicó el día 9 la siguiente importantísima Real orden, cambiando el tiempo hábil para las redenciones á metálico, en armonía con las modificaciones introducidas respecto á la fecha de incorporación de los reclutas, en la vigente ley de Reclutamiento:

«El plazo, limitado á dos meses contados desde el día 1.º de Agosto, fecha del ingreso en caja de los reclutas, que para redimir á metálico el servicio ordinario de guarnición concede la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, tiene explicación al disponer que la elección personal para los Cuerpos se ha de practicar desde el día 1.º de Noviembre y para esta operación ha querido dejar un

plazo de tiempo de treinta días con objeto de que los preliminares necesarios estén por completo terminados, y de ello es prueba que la misma ley concede el plazo para redimirse á metálico y sustituir el servicio en Ultramar hasta 10 días antes de la fecha del embarque, que era siempre posterior á la concentración para destino á Cuerpo.

Decidido por las conveniencias del servicio y lo que la práctica aconseja, que la incorporación á filas de los reclutas sea en los primeros días del mes de Marzo del año siguiente al que corresponde el reemplazo, no hay inconveniente en que se prorrogue el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición, hasta un mes antes de la concentración, evitando las prórrogas que ordinariamente se han concedido y que, variando en las fochas y en el tiempo no eran por igual conocidas en todas las localidades. En su virtud, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros, se ha dignado disponer que el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición para los reclutas del reemplazo de 1905 sea desde 1.º de Agosto, fecha del ingreso en Caja, hasta 31 de Enero de 1906, ó hasta la orden de concentración, si antes fuesen llamados á filas, no admitiéndose pasado este tiempo instancias en solicitud de autorización para redimir á metálico, ni concediéndose esta gracia, debiendo los que resulten excedentes de cupo aprovechar el plazo que se señala si desean usar el beneficio.»

Tiempo hace que venía imponiéndose la adopción de esta medida, equitativa para los reclutas que se redimían, y lógica con arreglo á lo mandado.

Que el plazo para la redención espirase en 30 de Septiembre tenía natural explicación cuando la incorporación de los reclutas se verificaba en 1.º de Noviembre. Agosto y Septiembre se dejaban para que se redimieran los que tenían tal propósito; y el mes de Octubre quedaba libre para los trabajos en las Zonas, sabiéndose ya los que se habían redimido. Claro es que al cambiarse la fecha de esa incorporación debió cambiarse igualmente la del plazo. Si un mes basta á las Zonas para ordenar y llevar á cabo sus trabajos, ¿qué explicación podía tener que no se admitieran redenciones desde el 1 de Octubre hasta el 31 de Enero? Solo la rutina, podía explicar la anomalía. La incorporación se hacía ahora en primeros de Marzo, pero las redenciones seguían haciéndose en Agosto y Septiembre. Esto es muy propio de nuestra Administración formular y sin iniciativas.

Y sucedió lo que por fuerza tenía que suceder, es decir, que la lógica se imponía á pesar de lo que decían las leyes y los reglamentos, y los ministros de la Guerra se hallaban completamente desarmados frente á las súplicas que al solicitar prórrogas para la redención, aducían razones que eran en cierto modo incontrovertibles.

¿Qué responderles cuando exponían el

ningún perjuicio que al Estado se causaba con la concesión de esas prórrogas? Aun sin aducir compromisos políticos de ningún género, tenían á mano argumentos de gran fuerza. Y los ministros de la Guerra cedían, y las prórrogas se otorgaban, con beneficio, sin duda, para los que no se redimían hasta última hora, dilatando la entrega de una suma de dinero que estaban manejando entre tanto, pero con gravísimo daño para la seriedad que debe resplandecer en todos los actos dimanados del ministerio de la Guerra.

El actual ministro, al variar como ha variado la época hábil para la redención, ha acabado con este vicioso sistema.

La Real orden citada merece un aplauso que, seguramente, le otorgarán todos los que creen que en el Ejército es condición indispensable la formalidad.

### El testamento de un capitán

El capitán del 120 regimiento de infantería francesa, M. Luís Hardy, cayó del caballo que montaba, durante los ejercicios efectuados en el campo de Sissonne, en los últimos días de la semana pasada.

Al percatarse de la gravedad de sus heridas, hizo testamento con una virilidad y un patriotismo que merecen registrarse, sazónándolos con algún comentario.

«Habiendo sufrido una caída de caballo, dice el acta notarial, é ignorando las consecuencias que de ella puedan derivarse, quiero consignar mi última voluntad, en esta forma:

Lego cuanto dinero poseo, comprendiendo mi sueldo, para la adquisición de conferencias en el primer batallón de mi regimiento, adquiriéndose en primer término un aparato de proyecciones y un fonógrafo.

Mi cuerpo se pondrá á disposición de la Facultad de Medicina, á fin de que puedan hacer con él las operaciones convenientes á la ciencia y al bien público.

Así lo otorgo, bajo la tienda en el campamento de Sissonne, esperando tranquilamente mi último momento, enviando mi más cariñoso recuerdo al brillante regimiento que he tenido el honor de servir.»

De las valerosas declaraciones del capitán se destaca, además de un hermoso sentimiento militar, una convicción de lo que hoy es, debe de ser el cuartel en la paz: la escuela de la patria.

Ese cuidado por dotar de material de conferencias para instruir y retemplar el espíritu del soldado, vigorizando de esa suerte el sentimiento nacional, representa para la oficialidad francesa un envidiable concepto de su misión de apostolado patriótico y de educación social y francesa.

Felizmente para la vecina República, sobre la acción oficial, solicita siempre para que el cuartel sea escuela, gimnasio, casino y trinquete del soldado, está la

iniciativa particular allí fecunda y abundosa. El caso del capitán Hardy no es único ni tampoco el más espléndido: abundan los legados de opulencia, encaminados al propio fin.

Además, existen dos Asociaciones igualmente beneméritas, la de las Conferencias populares y las del entretenimiento del soldado. Ambas reparten material de enseñanza, vulgarizan, mediante folletos y conferencias con proyecciones, las más hermosas ideas de patriotismo y de moral, conjuntamente con enseñanzas de orden militar, de higiene y de geografía.

Las conferencias agrarias en los cuarteles franceses, desde hace tres ó cuatro años, se facilitan con la linterna y el telon de proyecciones, con lo cual, si el orador tiene un poco de arte, hace agradabilísimas las sesiones á sus oyentes y contribuye á que el soldado permanezca gustoso en el cuartel, evitándose así los mil peligros que le acechan en la calle.

Siendo, como es este problema, de fácil y económico solución, resulta doloroso que no haga nada el Estado, como es triste igualmente, que las Sociedades, que nunca regatean su concurso para las festividades militares, no hayan tenido la excelente idea de adquirir alguno de esos aparatos, cuyo coste hoy anda en derredor del medio millar de pesetas.

Si el Centro del Ejército y de la Armada, la Gran Peña y el Casino de Madrid, siempre propicios á estas generosas iniciativas, iniciarán la marcha; en provincias seguirán el ejemplo, y aun puede ser que algún particular tuviese una humorada semejante á la del bravo capitán del 120 de línea francés.

La vulgarización del saber, mediante el aparato de proyecciones, tiene seguro éxito por escasa que sea la habilidad oratoria del disertante. Entrando por los ojos del público, el comentario casi huelga. Y como el manejo, la economía é instalación del aparato son tan sencillas como económicas, resultaría siempre una iniciativa semejante, de resultados sobremodo simpáticos y útiles.

### El suceso de ayer

#### Dos heridos

Ayer, como á las seis y cuarto de la tarde, llegaron á la tienda de vinos y restaurant *El Aguadueho*, situada en la calle San Rafael esquina á la de Sacramento, varios individuos en un coche, preguntando por el encargado del establecimiento.

El segundo del mismo Eulogio Junco, les contestó que se encontraba ausente del local, pero que si iban por vino no se lo facilitaba, como no lo abonasen.

Dió esta respuesta, según manifiesta, porque entre los que iban en el coche, que eran cinco, había algunos que no solían pagar lo que pedían y á consecuencia de esto había sostenido con ellos una cuestión hace algún tiempo.

Entre los que llegaron al *Aguadueho*,

iban dos individuos conocidos por los *Chirolas*.

Al recibir la respuesta de Eulogio Junco, uno de los que iban en el coche le dió una bofetada y él entonces le tiró una botella, hiriéndolo en la cabeza.

Otro de los individuos se arrojó sobre el Junco, produciéndole dos heridas.

Después de cometido el hecho se dieron a la fuga en el coche que los había llevado al *Aguaducto*.

El herido fué conducido al Hospital Mora; de las lesiones sufridas manaba abundante sangre.

Fuó sistido por los profesores señores don Manuel Traba y don Enrique Alcina, y alumnos señores González Camoyano y Rodríguez Solís.

Se le apreciaron las siguientes heridas:

Una corto-punzante de tres centímetros de profundidad y tres de extensión, interesando la piel y los músculos, en la región escapular derecha. Para hacer la cura de esta herida hubo que extenderla cinco centímetros mas, para que pudieran ligarse los vasos que habían sido rotos. Otra herida, también corto-punzante, de dos centímetros de profundidad é igual extensión, en la misma región escapular.

Después de curado, quedó el herido en el Hospital Mora. Tiene 22 años de edad y es natural de Hontoria (Santander).

En el Hospital se presentó el juez, señor Cotta, tomando declaración al herido. También se personó el ayudante de serenos, señor Domínguez, que dió algunas órdenes para la captura de los autores del hecho.

En el lugar del suceso se reunió número público.

En la Casa de Socorro fué curado luego un individuo que se cree sea el autor de las heridas causadas á Eulogio Junco, de una herida contusa de forma estrellada, de 3 centímetros de extensión en la región parietal izquierda; dijo llamarse José Morón Reyes, con domicilio Arco de Garaicochea; 20.

Después de curado, marchó sin ser detenido.

## POR TELÉGRAFO

### Reorganización

Madrid 10, 18:30.

Se insiste en que el general Weyler piensa reorganizar, el Estado Mayor central del Ejército.

### El viaje del Rey al extranjero

Notifican despachos de San Sebastián que el ministro de Instrucción pública, señor Mellado, ocupándose hoy del viaje del Rey á Berlín, manifestó que lo mismo puede realizarse un mes que otro.

Agregó que únicamente podía asegurarse que el viaje aludido se verificaría después de realizadas las elecciones de Senadores, y cuando el Emperador de Alemania, Guillermo II, se encuentre en Berlín, pues dicho Soberano quiere tener la dirección de los trabajos que se lleven á cabo para recibir al Rey don Alfonso XIII.

Terminó diciendo el Sr. Mellado, que nadie podía presumir que el Gobierno aconsejara al Rey se ausentara de España en periodo electoral.

### Solemnidad

Madrid 10, 20:15.

Con motivo del aniversario de la coro-

nación del Papa se ha celebrado en Roma una misa solemne en la que ofició el cardenal Merry y á la que asistieron los príncipes de la Iglesia, la hermana y sobrina del Papa y el elemento diplomático.

### No hay certeza

Dicen de París que se ignora si es cierto que Alemania haya hecho á Marruecos un empréstito de 9 á 10 millones de francos.

### La policía valenciana

Telegrafían de Valencia que los periódicos de aquella capital formulan gravísimas denuncias contra la policía que allí presta servicio.

Recientemente, el Gobernador civil de aquella provincia declaró cesantes á dos guardias, porque éstos mantuvieron una escandalosa riña, amenazándose ambos con los revólvers.

### Entrevista

El *The Standart* de Londres dice que los emperadores de Austria y Alemania se encontrarán en Viena en la primera quincena de Septiembre.

### De la guerra

Madrid 10, 21:30.

Varios periódicos de Moscu publican un despacho del Extremo Oriente, en que se dice que los japoneses están haciendo preparativos para dar una importante batalla.

### Incendio

Dicen de San Petersburgo, que á bordo de un buque inglés estalló un incendio, que destruyó todas las mercancías y causó grandes daños en el barco.

### Caída horrible

Comunican de San José (California) á Nueva York, que mientras el aeronauta Daniel Maloney hacía esperiencias con un aeroplano, el viento volcó el aparato, cayendo el desdichado Daniel, desde una altura de dos mil metros.

Al chocar con el suelo se destrozó por completo el cráneo.

La multitud, que presenciaba las experiencias acudió en auxilio del aeronauta, pero cuantos socorros se le prestaron fueron inútiles, puesto que Daniel Maloney, falleció una hora después de su caída del aeroplano.

### Obispo fallecido

Madrid 10, 23.

Víctima de la fiebre amarilla ha fallecido en New Orleans, el Obispo católico, monseñor la Chapelle, que había sido delegado por el Papa para el arreglo de los asuntos religiosos en Cuba.

En el viaje que hizo á Roma, recorrió de paso varias capitales españolas.

### Temblores de tierra

En Istad (Suecia), se sintió ayer un violento terremoto.

Su intensidad fué mayor en Sansdkou. Multitud de edificios sufrieron desperfectos.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

### De la paz

En Portsmouth (Estados Unidos) se confía en que los plenipotenciarios establecerán primeramente una inteligencia y estudiarán después el armisticio.

### Fallecimiento

A Mahon comunican de Toulouse que ha fallecido el director de la sucursal del Banco á consecuencia de un ataque al corazón.

## CARTERA DE NOTICIAS

### Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *Isla de Luzon*, salió el Miércoles 9 de Port-Said para Génova.

El vapor *M. L. Villaverde*, llegó el Miércoles 9 á Barcelona.

El vapor *Buenos Aires*, llegó el Miércoles 9 á Barcelona.

El vapor *Alicante*, salió el Miércoles 9 de Coruña para Vigo.

El vapor *Manuel Calvo*, salió el Miércoles 9 de Marsella para Génova.

### La tragedia de Málaga

Dicen de la citada población: «Ha empeorado el herido don Mariano Briales.

A consecuencia de sus repetidos espantos de sangre se teme que se le haya declarado la pulmonía traumática.

El estado de don Luís García Guerrero era relativamente satisfactorio. Mejora bastante.

Con respecto á don Mariano Briales, hay una incógnita, que no sabemos si á estas horas habrá despejado el juzgado instructor.

Nos referimos á quien le causó la herida de arma blanca que tiene y por la que perdió abundante sangre.

El martes después de las siete de la tarde le fué levantada la incomunicación á don Eduardo Briales, á quien se ha declarado procesado y sin fianza.»

## SECCION RELIGIOSA

### CALENDARIO

Día 12.—Santa Clara, vg. y fra.  
Día 13.—San Casiano, ob. y San Hipólito mártires.

### JUBILEO

Día 12.—En la iglesia de San Agustín.  
Día 13.—En la misma iglesia.  
Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

Día 12.—Turno de Adoración.—Hermanas del Rosario Perpétuo.

## SECCION OFICIAL

### SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 9 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y mardras 36 hombres, 99'75 pesetas.—Camino de la Ronda 0 hombres 0'00 pesetas.—Jardines, 42 hombres 94'25 pesetas.—Cementerio 08 hombres 22'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 2'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenimiento de 224 asilados y sirvientes 00'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 28 con 3365'500 kilos.—Lanares 03 con 60'000 kilos.—De cerda 0 con 006 kilos—08 jornales 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto, 00.  
Existencia de presos en la Cárcel, 241.  
En la Prevención 11.  
Cadáveres sepultados 5.

### ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 10. A sus acogidos, 788.—Provisionales 96. Transentes, 20.—Total, 854.

Se ha servido en el almuerzo:

Menudo á la andaluza: café.  
Id. id. en la comida:  
Fideos con carne y garbanzos: gazpacho.

Noticias de mercados y precios de cereales en Sevilla sin derechos de consumos, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa . . .	quintl.	26 á 28	Reis.
Id. fino . . .	id.	28 á 24	idem
Id. basto . . .	id.	20 á 21	idem
Alpiste . . .	fang.	110 á 120	idem
Altramuzes . . .	id.	38 á 40	idem
Alverjones . . .	id.	58 á 60	idem
Avena negra . . .	id.	30 á 31	idem
Idem rubia . . .	id.	28 á 29	idem
Cañamones . . .	id.	30 á 34	idem
Carillas . . .	id.	30 á 36	idem
Cebada del país . . .	id.	31 á 32	idem

Idem extremeña . . .	id.	28 á 29	idem
Centeno . . .	id.	40 á 44	idem
Escafia . . .	id.	26 á 28	idem
Garbanzos gordos . . .	id.	130 á 100	idem
Idem regulares . . .	id.	100 á 110	idem
Idem medianos . . .	id.	80 á 90	idem
Guijas . . .	id.	00 á 00	idem
Habas tarragonas . . .	id.	54 á 56	idem
Idem mazaganas . . .	id.	50 á 52	idem
Idem chiens . . .	id.	58 á 60	idem
Harina de primera . . .	arrb.	21 á 23	idem
Idem de segunda . . .	id.	18 á 19	idem
Idem de tercera . . .	id.	14 á 16	idem
Maiz . . .	fang.	54 á 56	idem
Mijo . . .	id.	80 á 84	idem
Panizo . . .	id.	00 á 00	idem
Sémola . . .	arrb.	22 á 23	idem
Trigos barbilla . . .	fang.	54 á 56	idem
Idem blancos . . .	id.	50 á 52	idem
Idem cerrado . . .	id.	58 á 60	idem
Idem mezclilla . . .	id.	50 á 51	idem
Idem pintones . . .	id.	60 á 61	idem
Idem tremés . . .	id.	58 á 61	idem
Yeros . . .	id.	48 á 44	idem
Zaina . . .	id.	46 á 50	idem

Matadero.—Día 9 precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'05 á 1'30; novillo, utrerros, erales y añojos, de 1'30 á 1'45; terneras de 1'50 á 1'75; carneros de 1'25 á 1'30; machos, 00; ovejas y cabras, de 1'20 á 1'25. Precios al público: Reses mayores de 1'00 á 2'00; ternera, de 2'00 á 3'50; carnero y macho de 0'00 á 0'00; oveja y cabras, de 0'80 á 1'20.

## SECCION MARITIMA

### AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 5'39.—Pónese á las 7'20.  
Sale la luna á las 5'29 t. Pónese á las 2'57 m.

### MAREAS DEL DIA 12

Primera pleamar 12'11 de la mad  
Primera bajamar 6'34 de la mañana.  
Segunda pleamar 12'42 de la tarde.  
Segunda bajamar 7'03 de la noche.

### VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE GADIZ

### Día 12

8'30 de la mañana.	9'45 de la mañana.
11'00 de la idem.	12'15 de la tarde.
2'03 de la tarde.	3'15 de la idem.

### Día 13

9'00 de la mañana.	10'15 de la mañana.
11'30 de la idem.	12'45 de la tarde.
2'00 de la tarde.	3'15 de la idem.

### VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8'00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á la 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id., á las 4'15 id.

Valores declarados.—Franqueo para la Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximum de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

En caso de que la carta se extravie, se abona indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

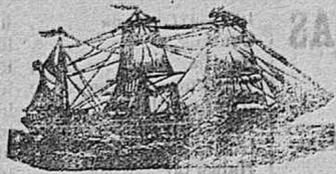
## ESPECTACULOS

SALON-TEATRO del Parque Genovés.—Compañía de zarzuela.—Función para el viernes.

La Reina de la campiña.—Nube de verano.—La revoltosa.—Carceleras.

Imprenta de LA MONARQUIA

Escarito 3 y Beata Diego de Cádiz 3.



# COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:  
Dos expediciones mensuales á Ouba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

- Una expedición mensual á Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Trece expediciones anuales á Filipinas.
- Una expedición mensual á Canarias.
- Seis expediciones anuales á Fernando Poo.
- 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte

## BASES DE LA PUBLICACION DE

# La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desarrollan los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

### LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser á cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

### PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

### INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

### NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja de desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

### PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

### NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporalidad marchen á algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

### SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

### SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SUETIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco es punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados á 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, en un solo impreso y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estado civil y partes de nacimientos y defunciones y los parados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se desee y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encargue.

## FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajantes de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y gondola, automóvil, propiedad del Hotel, á disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona, exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Rendez-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayorals Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y próxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibo, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO, Hospedaje para Reverendos Sacerdotes y demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina á la Plaza de Santa Ana

Este establecimiento, inmediato á la Rambla, está situado en el mejor y más céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y nuevos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales á precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Mefez-vous despiesteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Interpretes y coches del Hotel á todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas.

Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se dá y la larga práctica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Vinda de Dñefias, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y camara para los aficionados á la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4 Esta casa está situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona. JUAN MALABIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas á las tres calles más concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol. En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUÑITURRIA.—Carretas, número 22, segundo.

Situado en lo más céntrico de la población, muy próximo á la Puerta del Sol, al lado de Correos y Telégrafos, é inmediata por su situación, á las principales dependencias del Estado, teatros, etc. ofrece á sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant á la carta y á precio fijo.

Precios: Habitaciones con comidas, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5 Hospedaje completo desde 3'50 pesetas en adelante.—Esta casa no tiene mozos, ni corredores en la estación, ni sucursales.

MADRID Y MALAGA.—HOTELES DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Gracia, 23.

Unico Hotel en Madrid que tiene entrada de carruajes hasta el vestíbulo. Hay ascensor, Teléfono, Baños en los pisos, Luz eléctrica en toda la casa; siendo el único Hotel en Madrid que posee un bonito jardín.

Este Hotel está situado en el centro de la capital, y mas próximo á la Presidencia, Banco de España, Bolsa y Cibeles, centro de los paseos.

En vista de la numerosa clientela que nos honra, hemos aumentado un número considerable de habitaciones confortables.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33—Julian Mogin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Unico de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilana de Coruña, Calle Real, 114.